



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del Ciudadano ·

RESOLUCIÓN 063 - DE 2024

(31 ENE. 2024)

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima."

LA CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en Ley 904 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Decreto Ley 1567 de 1998 y,

CONSIDERANDO

Que el Plan de Trabajo Anual para el Sistema de seguridad y salud en el trabajo se encuentra establecido en el Artículo 2.2.4.6.8 Sección 5 Capítulo 6 del Decreto 1072/2015. Allí mismo se describen las obligaciones de los empleadores. Dentro de ellas la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.

Que el Artículo 2.2.4.6.17, Artículo 2.2.4.6.31 y capítulo 7 del Decreto 1072 de 2015, Decreto único reglamentario del sector trabajo, establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, requiriendo por parte de los integrantes de dicho sistema General, el cumplimiento de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, así como en el desarrollo y aplicación de los sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que de conformidad con el artículo 2.2.4.7.4. Del decreto 1072 de 2015 el sistema de Estándares Mínimos es uno de los componentes del sistema de Garantías de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales. A su vez, el parágrafo 1º de dicho artículo establece que el Ministerio del Trabajo o quien haga a sus veces, determinará de manera progresiva, los estándares que hacen parte de los diversos componentes del mencionado sistema de Garantía de Calidad, de conformidad con el desarrollo del país, los avances técnicos y científicos del sector, realizando los ajustes y actualizaciones a que haya lugar y que dichos estándares deberán ser implementados por los integrantes del Sistema General de Riesgos Laborales en las fases y dentro de las fechas que el mencionado Ministerio defina.

Que se debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[1 de 3]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

3 + ENC. 2024

063-17

Que el Decreto 612 de 2018, fijó directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado.

Que dentro de los planes institucionales a integrar se encuentra el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, constituyéndose es un instrumento importante de planeación, mediante el cual se establece las estrategias a implementar en materia de seguridad y salud para los funcionarios de la Entidad.

Que la Contraloría Departamental del Tolima adopto el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, siendo la secretaria Administrativa y Financiera quien presenta el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual permite alinear las estrategias y seguimiento del presente plan.

Que el artículo 2.2.22.3.14. Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función pública, establece respecto de los Planes Institucionales:

"2.2.22.3.1.4. Integración de los planes institucionales estratégicos al plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo Integrado de planeación y Gestión, al plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación (...):

(...)

.8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

(...)

PARAGRAFO 1. La integración de los planes mencionados en el presente artículo se hara sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos.

(...)"

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adoptar el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima, durante la vigencia 2024; el cual está anexo al presente Acto Administrativo.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[2 de 3]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

063-27

31 ENE. 2024

ARTICULO SEGUNDO. La ejecución y seguimiento al cumplimiento del presente plan está bajo la responsabilidad de la Secretaría Administrativa y Financiera de la Contraloría Departamental del Tolima.

ARTICULO TERCERO. Socialícese vía Email la presente resolución a los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los 31 ENE. 2024


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Deisy Roza Infante	Profesional Universitario	
Revisó	Camilo Andrés Villanueva Campos	Director Jurídico	
Aprobó	Elisa del Pilar Lirado Virú	Secretaría Administrativa y Financiera (E)	

 CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO GOBIERNO DE PUERTO RICO		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																CÓDIGO:																		
		CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN 2024																																VERSIÓN:		2																
		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO																																FECHA:		1/7/2021																
ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	METÓDO	ESTADO	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA											
	1				2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Socialización de la Política de SG-SST	Todo el personal	PRESENCIAL	P																																																
				E							X																																									
2	Capacitación al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Integrantes del COPASST	PRESENCIAL	P												X																																				
				E																																																
3	Capacitación en la definición de accidentes laborales, incidentes laborales y enfermedad profesional	Todo el personal	PRESENCIAL	E									X																																							
				P																																																
4	Capacitación Resolución de conflictos	Comité de convivencia y COPASST	PRESENCIAL	P																								X																								
				E																																																
5	Taller riesgo Psicosocial por fatiga laboral - Alteración en el ciclo del sueño	Todo el personal	PRESENCIAL	P													X																																			
				E																																																
6	Asesoría Programa de Vigilancia epidemiologica Riesgo Visual	Profesional SG-SST	PRESENCIAL	P					X																																											
				E																																																
7	Asesoría en Prevención de accidentes laborales por riesgo, locativo (caídas de objetos)	Todo el personal	PRESENCIAL	P																X																																
				E																																																
8	Capacitación Brigada de Emergencia(Primeros auxilios, Manejo de extintores y Evacuación y Rescate)	Todo el personal	PRESENCIAL	P																								X																								
				E																																																
9	Actividad de Prevención del Riesgo cardiovascular, Asesoría en estilos de vida saludable y entorno saludable	Todo el personal	PRESENCIAL	P																																																
				E																																																
10	Asesoría en Prevención de accidentes laborales por caídas al mismo nivel- Actividad ludica	Todo el personal	PRESENCIAL	P																																																
				E																																																
11	Inspecciones de tipo biomecánico por areas.	Todo el personal	PRESENCIAL	P									X																																							
				E																																																
12	Taller práctico de higiene postural	Todo el personal	PRESENCIAL	P												X																																				
				E																																																

CUMPLIMIENTO
DEL PLAN

TOTA CAPACITACIONES PROGRAMADAS	
TOTAL CAPACITACIONES EJECUTADAS	

#¡DIV/0!